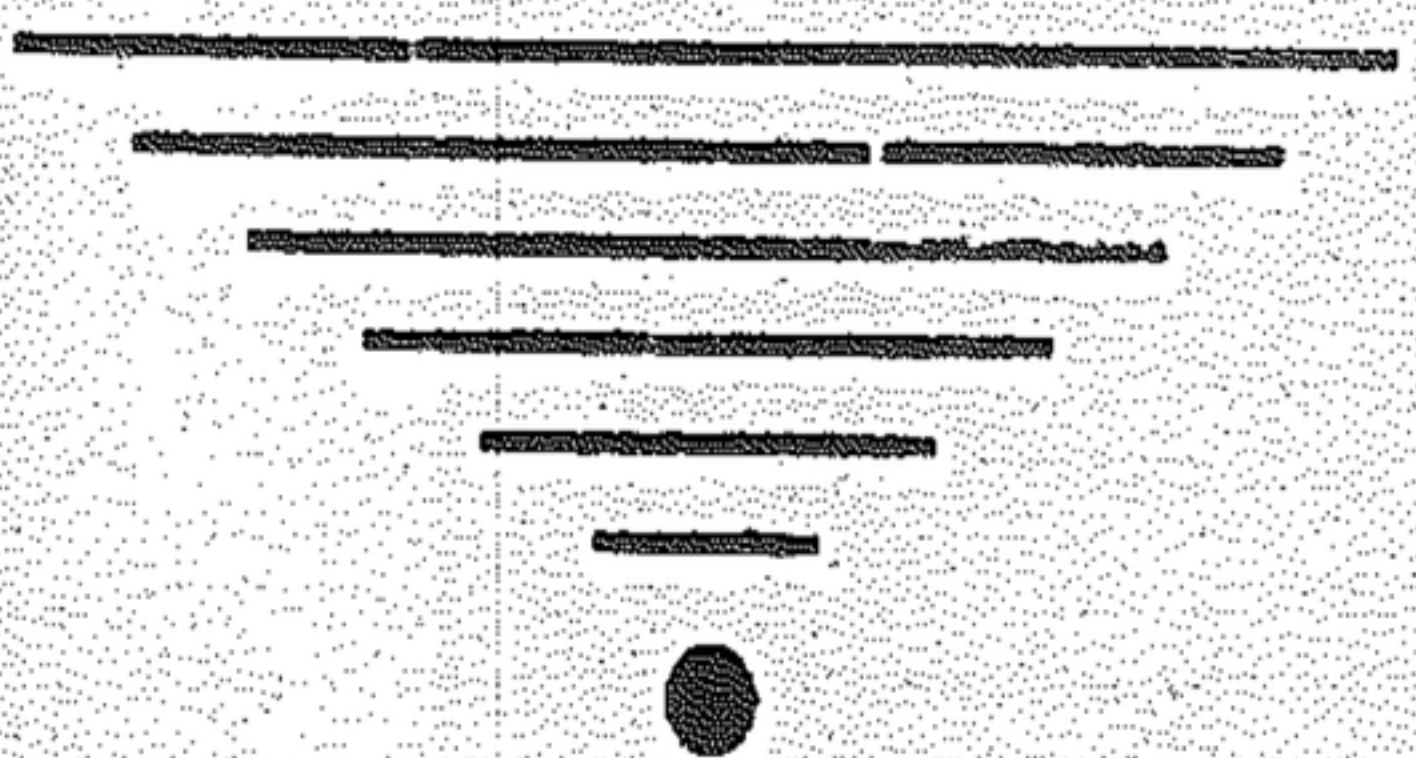


Los Sres. Anunciantes

Deben tomar en consideración que tienen garantizados sus intereses haciendo propaganda de sus productos, por conducto de las columnas de la revista ilustrada

CROM

No publicaremos anuncios de Empresas que mantengan conflictos con nuestras Agrupaciones. Las que no estén en este caso, disfrutarán de las ventajas del sistema especial de propaganda establecido en beneficio de los Anunciantes.



EL FRACASO DEL "PARO" DE AYER

Editorial del Periódico "La Prensa,"
publicado en el No. 2123 de fecha
3 de julio de 1934.—Página 8.

Para probar su "fuerza" la desmedrada C. G. de O. y C. anunció un PARO general en la ciudad de México, para el día de ayer. En realidad, se trataba de probar lo imposible: que los desertores de la C. R. O. M. constituyen un organismo de gran potencia.

La pugna obrera de Atlixco entre los obreros que aún siguen al líder de PESO COMPLETO, el compañero Luis Morones y los que tiene fe (alla ellos) en el líder de PESO MOSCA, el compañero Vicente Lombardo Toledano, fue la causa original del PARO ilegal que se anunció en esta capital.

Contrasta de un modo impresionante la actitud, llena de ponderación y de alto espíritu de justicia del Primer Magistrado del país, con las alharacas y agitaciones del fakir don Vicente Lombardo Toledano, comunista en la teoría, burgués en la práctica, y político ambicioso en el fondo.

El Presidente de la República ha demostrado, en más de una ocasión y sus recientes fallos lo prueban, hasta que punto es capaz de defender los intereses legítimos de los trabajadores, pero, declarando anteayer, enfáticamente, que el Paro decretado para el lunes era ilegal, ha demostrado que es el auténtico Primer Poder moderador de la República.

El Paro fracasó pero, fracasado o no, el arbitrario movimiento huelguístico sirvió para confirmar al país en la elevada opinión que ya tiene del justiciero Presidente general Rodríguez y para darle otro toquecito al retrato moral de Vicente Lombardo Toledano.

Llevar a los trabajadores que lo siguen hacia movimientos, que en el fondo y a la postre, los debilitan y desprestigian, tan sólo por seguir, como en este caso, fines personales y ostentarse como el más fuerte en controversias caseras, es un verdadero delito, si se juzga el caso desde el punto de vista estrictamente sindicalista.

Quisiéramos que estos férvidos predicadores del socialismo, probasen con hechos y con sacrificios su adhesión a la causa que sirven y nos reservamos, para concluir el retrato de D. Vicente y para que los trabajadores lo conozcan, una vez por todas, al día de la verdadera prueba.